

Expediente: 2921/01

Carátula: RAMASCO PADILLA JORGE EDUARDO C/ GONZALEZ LUIS ARMANDO Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JAIME, VALENTINA RAMONA-DEMANDADO

900000000000 - RODRIGUEZ, SONIA-DEMANDADO

900000000000 - JIMENEZ, VICENTE ARMANDO-DEMANDADO

900000000000 - OCAMPO, JUAN CARLOS-DEMANDADO

900000000000 - MONTENEGRO, BLANCA ELIZABETH-DEMANDADO

900000000000 - ORTIZ, JOSE LUIS-DEMANDADO

900000000000 - IRUSTA, MARIA GLADYS-DEMANDADO

900000000000 - ARROYO, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO

900000000000 - BARRIONUEVO, JUSTO VICENTE-DEMANDADO

900000000000 - ALE, INES NORA-DEMANDADO

900000000000 - RODRIGUEZ, CARLOS-DEMANDADO

900000000000 - ARAGON, GRIECELDA CRISTINA-DEMANDADO

900000000000 - GONZALEZ, NORBERTO DE JESUS-DEMANDADO

900000000000 - BOSCARINO, GABRIEL GERMAN-POR DERECHO PROPIO

20182858952 - RAMASCO PADILLA, JORGE EDUARDO-ACTOR

900000000000 - LENCINA, SILVIA ANTONIA-DEMANDADO

900000000000 - GONZALEZ, LUIS ARMANDO-DEMANDADO

900000000000 - MONTEROS, HECTOR LUIS-DEMANDADO

20393601850 - PALACIO, TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2921/01



H106029416192

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:2921/01 - JUICIO: RAMASCO PADILLA JORGE EDUARDO c/ GONZALEZ LUIS ARMANDO Y OTROS s/ DESALOJO

San Miguel de Tucumán, 06 de octubre de 2026.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/10/2026 presentado por RIVAS GONZALO ALFREDO: I.- Téngase presente copia de poder adjuntada. II.- Ténganse presente las tasas de justicia adjuntas en concepto de apersonamiento, aportes y bonos profesionales (leyes 5233 y 6059) y por cumplido con los requisitos legales. III.- Atento a lo solicitado y al poder adjuntado désele intervención de ley al letrado presentante en el carácter de apoderado de la parte **actora**. Hágase constar en el sistema informático. - MGO 2921/01

Actuación firmada en fecha 06/10/2026

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.